



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educando al educador

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **043** DE 19 NOV. 2020

Por el cual se designa al representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2020 – 2022

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Literal d) del Artículo 64 de la Ley 30 de 1992; y en el Literal i) del Artículo 12 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, el máximo órgano de dirección y gobierno, el Consejo Superior Universitario, deberá estar integrado, entre otros, por un representante de los exrectores.

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 030 de 2020 reglamentó la designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional. Y en cumplimiento del artículo 2 del citado reglamento, mediante Acuerdo 031 de 2020, convocó y estableció el calendario para designar al representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2020 – 2022.

Que el Consejo Superior en sesión (virtual) extraordinaria del 19 de noviembre de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo 030 de 2020 del Consejo Superior, designó al doctor Gustavo Montañez Gómez como representante de los exrectores ante el Consejo Superior para el periodo 2020 - 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Designación. Designar como representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional al doctor Gustavo Montañez Gómez, identificado con cédula de ciudadanía número 19.134.727, para el periodo 2020 – 2022.

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 19 NOV. 2020

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ
Presidenta del Consejo

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: Gina Paola Zambrano Ramírez - Secretaria General
Revisó: Diana Acosta Afanador - SGR
Proyectó: Diana Maritza Cortés - SGR